

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. Nº 2000 142-A /

VISTOS:

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Cs. Químicas en nota F.C.Q. Nº027/2000; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica Ordinaria 1998; lo aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión del 28 de Diciembre de 1998 en relación a la suspensión de la asignación de recursos centralizados para ascensos académicos 1999; lo comunicado por la Dirección de Personal en nota S.R.F.C. Nº2000-181; lo previsto en el Reglamento de Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. Nº99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1º Otórgase ascenso a contar desde el **1º de Enero de 2000**, a los siguientes académicos de la Facultad de Cs. Químicas, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

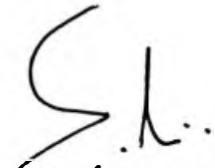
<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
BASAEZ RAMIREZ LUIS	A-07
COLLADO GUTIERREZ EMMA	A-10
GONZALEZ MARTINEZ LIUBOW	A-12
MILLAN HERRERA CARLOS	A-12
QUEZADA FLORY JORGE	A-06

2º El mayor gasto por lo dispuesto precedentemente, se financiará con los Fondos Asignados para Ascensos 2000.

3º El señor Decano de la Facultad de Cs. Químicas, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de Contrato correspondientes.

Transcribese al Decano de la Facultad de Cs. Químicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en la Oficina de Partes.

CONCEPCION, 29 de Mayo de 2000.


ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR